

## RESIDUOS

Las exportaciones e importaciones de residuos se denominan traslados de residuos. Por traslado de residuos se entiende el transporte de residuos entre Gran Bretaña y otro país ya sea por carretera, ferrocarril, aire o mar. Estos traslados deben seguir unas normas denominadas controles de traslados de residuos.

Los controles de los traslados de residuos sólo se aplican si el material que quiere transportar es un residuo. Los controles se aplican desde el momento en que se cargan los residuos hasta que se procesan en la instalación de destino.

Un material se considera un residuo si su poseedor se ha deshecho de él. El poseedor es la persona física o jurídica que tiene el material en el momento en que se desecha. Puede no ser el propietario; por ejemplo, si alguien ha alquilado el material, se convierte en poseedor. El gobierno británico ha habilitado una guía explicativa, a la que se puede acceder desde este enlace: [www.gov.uk/guidance/check-if-your-material-is-waste](http://www.gov.uk/guidance/check-if-your-material-is-waste).

### Normativa aplicable

Los controles de residuos se establecen en la [retained Waste Shipments Regulation EC No 1013/2006](#) modificada por: *The International Waste Shipments (Amendment) (EU Exit) Regulations 2019* y *The International Waste Shipments (Amendment of Regulation (EC) No 1013/2006) Regulations 2020*

Las normas de importación y exportación de residuos se aplican en el país de origen del traslado, en el país donde termina el traslado, y en cualquier país por el que pasen los residuos en su viaje previsto (países de tránsito). Si el traslado de residuos no está prohibido, debe cumplir una de estas dos normas:

- a) los controles de residuos de la "[lista verde](#)" (también conocidos como controles del artículo 18), que son controles simplificados para la mayoría de los materiales no peligrosos
- b) controles de notificación (a veces conocidos como controles de la "[lista ámbar](#)"), que exigen el consentimiento de todas las autoridades competentes implicadas antes de poder realizar el traslado

Los controles que se aplican a los traslados de residuos dependen del tipo de residuo, del tipo de tratamiento previsto para los residuos en el lugar de destino, y del país de destino y la ruta de transporte.

Tipo de residuo. Se deben describir los residuos utilizando los códigos de descripción de la normativa pertinente. En este enlace se encuentra una lista consolidada de los tipos de residuos: <https://www.gov.uk/government/publications/waste-shipments-regulation-wsr-consolidated-waste-list>. Si su tipo de residuo aparece en la lista consolidada de residuos, el código del residuo y el número del título del anexo le ayudarán a averiguar qué controles de traslado se aplican. Si no hay ningún código de Basilea o de la OCDE para sus residuos, deben describirse como "no incluidos en la lista". Los controles que se aplican a los residuos plásticos no peligrosos cambiaron el 1 de enero de 2021. En este [enlace](#) se puede consultar la normativa aplicable para estos productos.

Tipo de tratamiento (eliminación o valorización). En general, las importaciones y exportaciones de residuos en Reino Unido deben destinarse a la valorización. Las importaciones o exportaciones para eliminación están prohibidas en el Reino Unido, salvo algunas excepciones descritas en el [plan británico de traslados de residuos](#). En estas excepciones se aplican siempre controles de notificación.

País de destino y ruta de transporte. Debe cumplir las normas aplicables en cada país en el que los residuos vayan a detenerse o por el que vayan a transitar durante su viaje

### **Importación de residuos sujetos a controles de la lista verde**

No es necesario solicitar autorización a la Agencia de Medio Ambiente ni pagarle una tasa. El exportador debe rellenar el [formulario del anexo VII](#), que contiene información sobre los residuos y su viaje. Una copia de este documento debe viajar con los residuos en su trayecto.

#### Antes del transporte de los residuos

- a) El importador debe redactar un contrato por escrito con el exportador antes de que los residuos sean enviados, en el que se garantice que si el traslado no puede llevarse a cabo según lo previsto o si se descubre que es ilegal, el exportador se hará cargo de los residuos o los recuperará de otra forma y se encargará de su almacenamiento mientras tanto. Este contrato debe conservarse durante 3 años.
- b) Se debe comprobar que la empresa que vaya a transportar los residuos en Inglaterra está registrada como transportista de residuos. Se puede consultar desde este enlace: <https://environment.data.gov.uk/public-register/view/search-waste-carriers-brokers>
- c) Se debe comprobar que la instalación de valorización dispone de la autorización o exención necesaria para tratar los residuos de la forma descrita en el formulario del [anexo VII](#).

#### Tras la llegada de los residuos

El envío con los residuos debe venir acompañado del formulario del anexo VII debidamente cumplimentado. Para aceptar los residuos, el importador debe asegurarse de que:

- a) se corresponden con la información recogida en el formulario del anexo VII
- b) no están prohibidos
- c) no se aplican controles de notificación
- d) no contiene residuos peligrosos
- e) está correctamente clasificado, lo que significa que el proceso de clasificación ha eliminado los contaminantes hasta el punto de que cualquier contaminación restante es tan pequeña que es mínima y no impide que el residuo se clasifique como residuo de la lista verde.

En caso de que no se puedan aceptar los residuos porque no se cumplen estos criterios, el importador debe:

- a) poner los residuos en cuarentena inmediatamente
- b) ponerse en contacto con la Agencia de Medio Ambiente ([Environmental Agency](#))

El importador o la instalación de valorización (si es diferente) deben firmar y rellenar el formulario del anexo VII en las casillas 13 y 14 cuando reciban los residuos. Los exportadores e importadores deben conservar copias de los formularios durante 3 años; las autoridades competentes pueden solicitarlas.

### **Importación de residuos sujetos a controles de notificación (lista ámbar)**

El proceso de importación de residuos bajo control de notificación comienza en el país de expedición. El exportador debe solicitar autorización a la autoridad competente del país de expedición, quien proporcionará la notificación y los números de movimiento necesarios para trasladar los residuos notificados.

El importador debe disponer de la correspondiente [licencia](#) de transportista, de agente o de comercializador para recibir o transportar residuos en Inglaterra. La instalación de valorización debe disponer de una autorización o exención de residuos que le permita tratar los residuos tal como se describen en el documento de notificación.

#### Antes del transporte de los residuos

La autoridad competente del país de expedición enviará los datos de la partida a la Agencia de Medio Ambiente para su examen. La notificación debe incluir:

- a) un formulario de notificación firmado
- b) un formulario de movimiento (no firmado en esta fase)
- c) los anexos necesarios para dar más detalles sobre su solicitud, por ejemplo la tecnología utilizada para tratar los residuos
- d) una copia de la garantía financiera
- e) un contrato por escrito, legalmente exigible, entre el notificante y la empresa que va a recuperar o eliminar los residuos
- f) una prueba de que se han abonado las tasas de la Agencia de Medio Ambiente por la importación de residuos notificados. Pueden comprobarse las tasas aplicables desde este [enlace](#).

En el caso de mercancía procedente de la UE, se aceptarán las solicitudes de notificación sin necesidad de adjuntar copia de la garantía financiera.

La Agencia de Medio Ambiente comprobará que se incluye la información requerida en un plazo de 3 días a partir de la recepción del paquete de notificación. Si el expediente de notificación está completo, dispondrá de 3 días laborables para acusar recibo cumplimentando la casilla 19 del documento de notificación, enviando una copia al notificador y a todas las autoridades competentes implicadas. En un plazo de 30 días a partir del acuse de recibo de la notificación, la Agencia de Medio Ambiente decidirá si acepta la notificación sin condiciones, si acepta la notificación con condiciones, o si presenta alguna objeción. La Agencia de Medio Ambiente sólo se opondrá por los motivos establecidos en los artículos [11](#) y [12](#) de los reglamentos pertinentes.

Cuando el notificante recibe el consentimiento, puede empezar a trasladar sus residuos a Inglaterra. Antes de cada traslado, el notificante debe enviar una copia del documento de movimiento cumplimentado tanto a la Agencia de Medio Ambiente (por correo electrónico a

[shipments@environment-agency.gov.uk](mailto:shipments@environment-agency.gov.uk)), como a la instalación de residuos de destino. Deben enviarlo al menos 3 días laborables antes de que comience el traslado de residuos, pero no más de 30 días antes.

#### Tras la llegada de los residuos

Una copia del documento de movimiento cumplimentado y del documento de notificación consentida, incluidos los anexos a los que se haga referencia en la notificación, debe acompañar a los residuos y permanecer con ellos durante todo el viaje.

Cuando llegan los residuos, la instalación de valorización o eliminación debe rellenar la casilla 18 del formulario de movimiento en un plazo de 3 días laborables. El importador rellena la casilla 17 si no es la instalación de valorización o eliminación.

La instalación de valorización o eliminación debe rellenar la casilla 18 para indicar si el envío es para eliminación o valorización, la fecha de recepción, si aceptan o rechazan el traslado, la cantidad de residuos del traslado, la fecha aproximada de valorización o eliminación, y el nombre y la firma de una persona de la instalación de destino con autoridad para confirmar la recepción de los residuos

Deberá enviar copias al notificante y a todas las autoridades competentes implicadas en un plazo de 3 días laborables a partir de la recepción de los residuos, y conservar una copia del documento de movimiento cumplimentado durante al menos 3 años a partir de la fecha de inicio del traslado.

Si un traslado de residuos llega a su centro sin la notificación y los documentos de movimiento, o no puede tratarse de acuerdo con los documentos, el receptor debe poner los residuos en cuarentena inmediatamente, y ponerse en contacto con la Agencia de Medio Ambiente.

El receptor dispone de un año a partir de la fecha de recepción de los residuos para tratarlos, a menos que su autorización medioambiental le obligue a hacerlo antes. Debe tratar los residuos tal como se especifica en el documento de notificación. En los 30 días siguientes a la finalización del tratamiento, la instalación de valorización o eliminación debe rellenar la casilla 19 del formulario de movimiento con la fecha de valorización o eliminación de los residuos, el nombre y firma de una persona con autoridad para confirmar la valorización o eliminación y sello de la empresa.

Además, debe enviar copias al notificante y a todas las autoridades competentes implicadas, conservar una copia del documento de movimiento cumplimentado durante al menos 3 años a partir de la fecha de inicio del traslado.

La notificación caduca cuando

- a) la autoridad competente reciba copias firmadas de los documentos de movimiento de todos los traslados de residuos efectuados al amparo de la notificación, confirmando que todos los residuos han sido valorizados o eliminados
- b) la cantidad total de todos los traslados realizados al amparo de una notificación alcanza la cantidad máxima indicada en la casilla 5 de la notificación



- c) la autorización concedida por la autoridad competente llega a su fecha de expiración
- d) se retira la autorización

Cuando todos los residuos se hayan valorizado o eliminado correctamente, el notificante puede solicitar a la autoridad competente del país de expedición que libere la garantía financiera.

**Fuentes:**

[www.gov.uk/guidance/importing-and-exporting-waste](http://www.gov.uk/guidance/importing-and-exporting-waste)

[www.gov.uk/government/publications/waste-shipments-regulation-wsr-consolidated-waste-list](http://www.gov.uk/government/publications/waste-shipments-regulation-wsr-consolidated-waste-list)

Información actualizada a fecha 18 de septiembre de 2023. El Gobierno británico revisa periódicamente sus guías y referencias legislativas, por lo que recomendamos comprueben el estado de actualización de la información a través de los enlaces que les facilitamos en este documento.